

Compromiso Presupuestal de Gasto –
Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHogaona
27-01-02-001

CIELO ESPERANZA GAONA GUEVARA
CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA

Fecha y Hora Sistema:

2020-12-26-10:26 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 25820 de fecha 2020-11-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	69420	Fecha Registro:	2020-12-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-001	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Inicial:	31.430.750,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	31.430.750,00	Saldo x Obligar: 31.430.750,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900791672	Razon Social:	PAPER BOX SP SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	022124333	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77019424	Nombre:	PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	---------------------------------

CAJA MENOR

VIATICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:	Numero:	62778	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-12-26
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------	-------	-----------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	C-2701-0800-31-0-2701048-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION JUDICIAL - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]	Nación	16	CSF		31.430.750,00	0,00	31.430.750,00	31.430.750,00
Total:						31.430.750,00	0,00	31.430.750,00	31.430.750,00

Objeto: Adquisición de Toallas de Mano con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la DESAJ. CEG

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL BOGOTA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2020-12-31	31.430.750,00	31.430.750,00	NINGUNO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Bogotá - Cundinamarca

M E M O R A N D O DESAJBOO21-33

Fecha: 04 de Enero de 2021

Para: **KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA**
 Técnico DEAJ

De: **PEDRO ALFONSO MESTRE CARENÑO**
 Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Asunto: "Notificación supervisión orden de compra N° 62778"

Con toda atención me permito informar, que usted ha sido designado como supervisor de la orden de compra N° 62778 suscrito con PAPER BOX SP S.A.S., cuyo objeto es "...Contratar la adquisición de toallas de papel con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas de la Ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano."

En virtud de lo anterior, se le recuerda que debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprenden remitir con destino al Área Financiera, dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, las facturas o cuentas de cobro acompañadas de la certificación de cumplimiento contractual, indicando el valor de pago por cada unidad, informe de ejecución del contrato y al momento de su terminación el acta de finalización, formato de liquidación, formato de calificación e informe final, cuando sean procedentes. Para el desarrollo de sus funciones, se le informa los siguientes aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización del contrato:

Fecha de Emisión: 24 de diciembre de 2020
 Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre de 2020

Cordialmente,

PEDRO ALFONSO MESTRE CARENÑO

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca

Elaborado por: Johanna Patiño
 Asistente Administrativo
 Revisado por: Indira Serna
 Coordinadora de Asuntos Legales
 Revisado y Aprobado por: Bibiana Rodríguez
 Marith Blanchar
 Profesional del Despacho





PaperBox

Documento de Autorización de Facturación Electrónica DIAN No 18764001017221 del 20 de Julio del 2020 Autoriza Rango No FE 1 al FE 1000 Vigencia 12 Meses

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

PAPER BOX SP SAS

NIT 900791672 7

Factura Electrónica De Venta No FE No. 66

CLIENTE	RAMA JUDICIAL SECCIONAL BOGOTÁ CUNDINAMARCA
NIT	800165862 2
DIRECCIÓN	CR 10 14 33
CUIDAD	Bogotá D.C.
TELÉFONO	3008627655

FECHA FACTURA	28/12/2020
FECHA VENCIMIENTO	27/01/2021
VENDEDOR	PAPER BOX SP SAS
FORMA DE PAGO	Credito

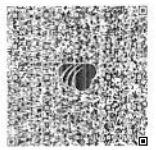
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA
1	COVID-02	TOALLAS PARA MANOS 3-UNIDAD PA-59	8,500,00	Und.	3,050,00	0	579,50
2	COVID-11	DISTRIBUCION	1,00	Und.	580,000,00	0	0,00
Total							25.925.000,00

SUBTOTAL	26.505.000,00
DESCUENTO	0,00
IVA	4.925.750,00
TOTAL DE LA OPERACION	31.430.750,00
RETEFUENTE	662.625,00
RETEIVA	738.862,50
RETEICA	292.615,20
TOTAL MENOS RETENCIONES	29.736.647,30

valor en Letras VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON TREINTA CENTAVOS

Total líneas o ítems: 2
OBSERVACIONES
ORDEN DE COMPRA No 62778

Favor consignar a nombre de PAPER BOX SP SAS NIT 900.791.672-7 Banco Av Villas CTA AHO 022124333. Esta Factura de Venta es título valor según la ley 1231 del 2008. Vencido el plazo de la presente factura causa el máximo interés de mora permitido.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 28/12/2020 14:28:28

Calle 119 A No 57-35 Of 704 Bogota D.C., Colombia Teléfono 317 7520232 Bogota D.C.
Correo Electrónico paperboxsas@gmail.com

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio



4. Número de formulario

14700985071



(+57) 7707212489984(8020) 000001470098507 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 1 6 7 2 7
6. DV 6 DV

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

26. País

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PAPER BOX SP SAS

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

41. Dirección principal

CL 119 A 57 35 AP 704

42. Correo electrónico

paperboxsas@gmail.com

43. Código postal

7 1 2 3 1 7 2

44. Teléfono 1

3 1 7 7 5 2 0 2 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogenea

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

57. Modo

58. CPC

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

59. Anexos

SI NO

60. No. de Faltas:

0

61. Fecha

2020 - 07 - 31 / 00 : 27 : 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta / veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:



(415)7707212489984(8020) 000001470098507 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 1 6 7 2 7
 6. DV 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

71. Clase 0 4
 72. Número 2 0 1 4 1 1 1 8
 73. Fecha 2 0 1 4 1 1 1 9
 74. Número de notaría 0 3
 75. Entidad de registro 2 0 1 4 1 1 1 9
 76. Fecha de registro 0 2 5 2 0 5 0 7
 77. No. Matrícula mercantil 1 1
 78. Departamento 4
 79. Ciudad/Municipio

80. Desde 2 0 1 4 1 1 1 8
 81. Hasta 3 0 0 0 1 2 3 1

Vigilancia

82. Nacional 1 0 0 %
 83. Nacional público 0 0 %
 84. Nacional privado 1 0 0 0 0
 85. Extranjero 0 %
 86. Extranjero público 0 0 %
 87. Extranjero privado 0 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

91. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 4 1 1 1 8
 92. DV 2 0 1 4 1 1 1 8
 93. Fecha cambio de estado

94. Estado actual 4 9
 95. Fecha cambio de estado 2 0 1 4 1 1 1 8

96. Estado actual 8 1
 97. Fecha cambio de estado 2 0 1 4 1 1 1 8

98. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 99. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 100. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 101. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 102. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 103. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 104. Fecha cambio de estado

99. Estado actual 2 0 1 4 1 1 1 8
 105. Fecha cambio de estado

4. Número de formulario

14700985071



(415) 7707212489984(6020) 000001470098507 1

Espacio reservado para la DIAN



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 1 6 7 2 7				3 2

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 4 1 1 1 8
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 2 6 7 5 4 0	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	PAULA
106. Primer nombre	CRISTINA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 2 0 3 6 9 8 5 6	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	SORIANO	MUNOZ	105. Segundo apellido	FLOR
106. Primer nombre	NANCY	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 7 0 1 0 4
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3 5 2 4 2 1 4 1 3	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	PARRA	LOPEZ	105. Segundo apellido	NATALIA
106. Primer nombre	EUGENIA	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	10. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14700985071



(415)7707212489984(8020) 000001470098507 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 9 1 6 7 2 7		Institutos de Egoia	3 2

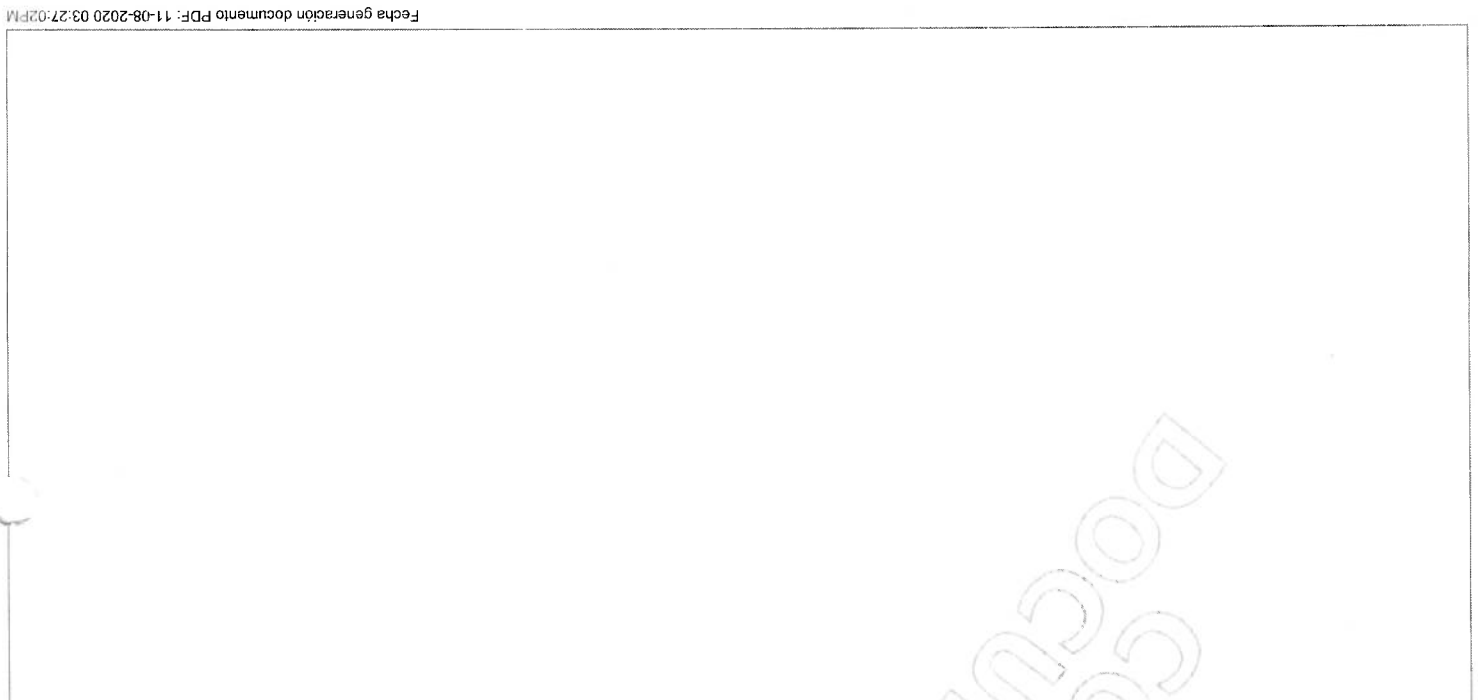
Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

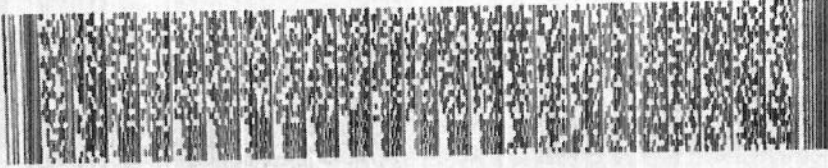
Revisor fiscal suplente

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 1 4 3 7 9 5 3		6 1 5 8 0 - T
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SOLANO	SORIANO	JUAN	DE JESUS
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 4 1 1 1 8		

Contador



A-1500150-00225852-F-0052267540-20100317 0021656267A 1 1200658049



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
27-FEB-1995 BOGOTA D.C

ESTATURA 1.61
G.S. RH A-
SEXO F

LUGAR DE NACIMIENTO
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1976

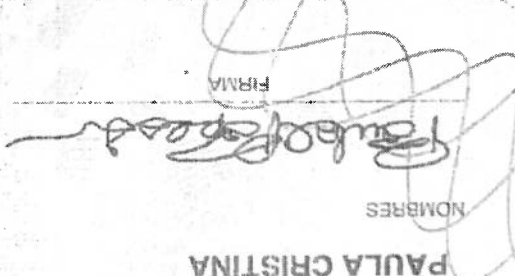

INDICE DERECHO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.267.540
PARRA LOPEZ
APELLIDOS PAULA CRISTINA
NOMBRES

FIRMA

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

Dirección del domicilio principal: C1 119 A No. 57 35 Ap 704
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: paperboxsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6114908
Teléfono comercial 2: 3177520232
Teléfono comercial 3: No reportó.
Dirección para notificación judicial: C1 119 A No. 57 35 Ap 704
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: paperboxsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 5337807
Teléfono para notificación 2: 3177520232
Teléfono para notificación 3: No reportó.

UBICACIÓN

Matrícula No. 02520507
Fecha de matrícula: 19 de noviembre de 2014
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación: 2 de abril de 2020
Grupo NIF: GRUPO III. Microempresas

MATRÍCULA

Razon social: PAPER BOX SP SAS
NIT: 900.791.672-7 Administración : Dirección
Domicilio principal: Bogotá D.C.
Seccional De Impuestos De Bogotá

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

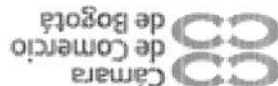
Valor: \$ 6,100

Recibo No. AB20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Camara de Comercio de Bogotá
sede Virtual



Comercio al por mayor de útiles de oficina, papelería, comercio de equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación. Comercio de uniformes deportivos y dotaciones, comercio de juguetes, comercio de confitería, comercio de equipos de oficina, accesorios y suministros, comercio de muebles y enseres de oficina, comercio de instrumentos musicales, juegos, artes, artesanías y equipos educativo, materiales, accesorios y suministros, comercio de equipos y suministros de limpieza y aseo, comercio de herramientas agropecuarias, comercio de implementos de menajes, comercio de equipos de cómputo, comercio de víveres y abarros, comercio de frutas y verduras, comercio de ropa, maletas y productos de aseo personal, comercio de medicamentos y productos farmacéuticos, comercio de componentes y suministros electrónicos, comercio de artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, comercio de maquinaria, equipo y suministros para la industria, comercio de equipos y suministros para impresión y audiovisuales, servicio de suministros alimentación y refrigerios, suministro de personal de servicios generales y de aseo, suministro personal de jardinería y mantenimiento, comercio al por menor de insumos para apicultura, comercio al por menor de semillas y material vegetal comercio al por menor de semovientes, pollos, gallinas

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

TERMINO DE DURACION

Por Documento Privado No. sinum del 18 de noviembre de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2014, con el No. 01886073 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PAPER BOX SP SAS.

CONSTITUCIÓN

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. 4B20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual



Valor	:	\$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000,00
* CAPITAL PAGADO *		
Valor	:	\$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *		
Valor	:	\$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00
* CAPITAL AUTORIZADO *		

CAPITAL

ponderas y de engorde y conejos. Comercio al por menor de productos veterinarios, comercio al por menor de materiales y componentes eléctricos. Comercio al por menor de materiales de construcción. Comercio al por menor de artículos de turismo, camping y senderismo. Servicio de organización de eventos y de catering. Comercio al por menor de lencería, frazadas, cobijas, manteles, colchonetas o colchones y ropa de cama. Comercio al por menor de materiales, equipos, máquinas y herramientas para las áreas de formación en farmacia, agricultura, agrobiotecnología, agroindustria, agroindustria alimentaria, agroforestal, agua y saneamiento, obras de construcción, análisis de materiales para la industria, análisis y desarrollo de sistemas de información, automatización industrial, carpintería, cocina, confección, industria construcción y montaje de instalaciones eléctricas, cosmetología, peluquería, belleza y estética integral cultivos agrícolas, marroquinería, industria de la moda, artesanías, electricidad industrial, proyectos agropecuarios sostenibles, instalación de redes, instalaciones eléctricas, diseño e instalación de cableado estructurado, turismo, panadería, repostería y biscochiería, soldadura. La sociedad no se encuentra limitada en su objeto social por los numerales anteriores, por lo que en consecuencia podrá realizar cualquier otra actividad lícita del comercio.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

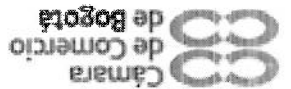
Recibo No. AR20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual





Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

Recibo No. AR20398945

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas. Designara a los representantes legales por el periodo que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que lo nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sinnum del 18 de noviembre de 2014, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2014 con el No. 01886073 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Parra Lopez Paula	C.C. No. 000000052267540
Representante Legal Suplente	Parra Lopez Natalia	C.C. No. 000000052421413

Mediante Acta No. 4 del 4 de enero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2016 con el No. 02056277 del Libro IX, se designó a:



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

Recibo No. AR20398945

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO
Acta No. 002 del 30 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas
Acta No. 3 del 4 de enero de 2016 de la Asamblea de Accionistas
Acta No. 6 del 26 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas
Acta No. 8 del 27 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas
INSCRIPCIÓN
02036068 del 13 de noviembre de 2015 del Libro IX
02055033 del 22 de enero de 2016 del Libro IX
02265813 del 6 de octubre de 2017 del Libro IX
02563668 del 12 de marzo de 2020 del Libro IX

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU

Actividad principal código CIU: 4669
Actividad secundaria código CIU: 4631
Otras actividades código CIU: 4711, 9609

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre: MHRKABASTECER
Matrícula No.: 03128496
Fecha de matrícula: 18 de junio de 2019
Último año renovado: 2020
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 80 # 2-51 Bodega 14 Local 7
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado de la empresa es Microempresa
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

TAMANO EMPRESA

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMMLV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 17 de junio de 2020.
Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos:

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

COMERCIO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. AB20398945

Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Sede Virtual

Cámara de Comercio de Bogotá



Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : 4669

Ingresos por actividad ordinaria \$ 193,683,325

o inscrito en el formulario RUES:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados electrónicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20398945507E2

Valor: \$ 6,100

Recibo No. AB20398945

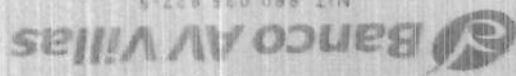
Fecha Expedición: 12 de noviembre de 2020 Hora: 16:55:43

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Sede Virtual

Cámara de Comercio de Bogotá





NIT 860.035.827-9

BANCO COMERCIAL

"AV VILLAS"

NIT 860035827-9

CRA 13 No. 2747 P-24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION:

Que PAPER BOX SP SAS identificado con el documento No. 900.791.572

posee en la oficina NIZA una cuenta de ahorros

No. 022124333 desde el 24 de noviembre de 2014

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 13 días del mes de noviembre de 2020

Atentamente,

Gerente Oficina 039



Esta certificación tiene un costo de \$ 0.00, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002


Yo **PAULA CRISTINA PARRA LOPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía numero **52.267.540 de Bogotá**, en mi condición de representante legal de la empresa **PAPER BOX SP SAS** con Nit **900.791.672-7** debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, certifico lo dispuesto en la ley 789 de 2002 el pago de aporte realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario por los conceptos de salud, pensión, ARL, caja de compensación familiar, ICBF, servicio nacional de aprendizaje (SENA).

Ultimo pago realizado bajo la planilla No 47354501 correspondiente al pago de aportes de salud de Diciembre de 2020 y pensión de Noviembre de 2020.

Que la compañía se encuentra acogida a la ley 590 de 2000 y a la ley 1607 de 2012 (GREE), que exonera de aportes parafiscales y aportes de seguridad social y nos encontramos a paz y salvo por concepto a la cuota de contrato de aprendizaje ya que no estamos obligados a la contratación de aprendices.

En constancia se firma en Bogotá, a los 14 días del mes de diciembre de 2020.

Paula Lopez
PAULA CRISTINA PARRA LOPEZ
C.C. 52.267.540 DE BOGOTA

DESAJ BOGOTÁ-CUNDINAMARCA-AMAZONAS INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA - AUTORIZACION DE PAGO	 Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

TIPO DE INFORME	PERIÓDICO Y/O SEGUIMIENTO - PAGO	X
FINAL DE SUPERVISION	EXTRAORDINARIO	

Fecha de Presentación	29-12-2020
Periodo del Informe	1
Nombre del Contratista	PAPERBOX SAS
Nombre del Supervisor	KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA

III. DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
ORDEN DE COMPRA:	62778	Tipo contractual:	ORDEN DE COMPRA	Parte del Convenio
Conve nio Nº:	N/A	Tip o:	N/A	

Objeto: Contratar la adquisición de toallas de papel con destino a los despachos judiciales y sedes administrativas de la Ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Colombia Compra Eficiente, Tienda Virtual del Estado Colombiano

Rubro	C-2701-0800-31-0-2701048-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION JUDICIAL - IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL - [PREVIO CONCEPTO DNP]
Vigencia	CDP Nº - fecha de expedición n CDP - valor
Valor	Valor de expedición GRP - valor

Valor Inicial del Contrato	\$ 31.430.750,00
Valor total	\$ 31.430.750,00
Fecha de suscripción	24-12-2020
Piazo	31/12/2020
Fecha de Inicio	24-12-2020
Fecha de Terminación	31-12-2020

IV. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN			
Póliza Nº	N/A	Fecha de Aprobación	N/A
Nº de Registro Presupuestal	N/A	Fecha Registro Presupuestal	N/A

V. MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Tipo	Número	Fecha	Tiempo	Val or	Tema de aclaración o de alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VI. INFORMACION FINANCIERA

No. DE PAGO QUE CON ESTA ACTA SE AUTORIZA Y VALOR:

PAGO No. 1 por valor de \$ 31,430,750.00 Factura o Cuenta de Cobro No. FE66

Valor Total de Contrato y/o Convenio \$ 31,430,750.00

Pagos anteriores a este pago:

Fecha	Valor	% Pagado	Cuenta de Cobro	%	Valor	Valor Neto	Soporte
1.	\$						
2.	\$						
3.	\$						
4.	\$						
5.	\$						

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA	\$	0%	\$	-	\$	-
-------------------------------	----	----	----	---	----	---

Se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos, certificación de pago de aportes de seguridad social, soportes de la ejecución contractual que den fe del cumplimiento, ETC)

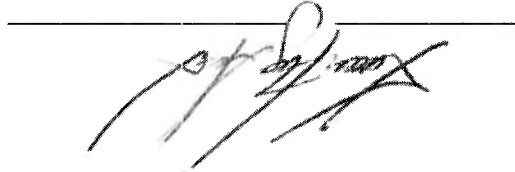
VIII. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO	
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas o bienes entregados
CONTENDAS EN LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES ADSCRITOS A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	N/A
Soportes Adjuntos	N/A

OBSERVACIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN:

La ejecución de la orden de compra no presenta situaciones especiales, al ser una compra directa a través de tienda virtual tanto proveedor como comprador están sujetos a toda la normatividad dispuesta por la tienda virtual del estado colombiano, la cual ha venido siendo cumplida por ambas partes.

Al ser realizada la compra bajo un registro presupuestal no es necesario realizar distribución de pagos

FIRMA DEL SUPERVISOR:



NOMBRE DEL SUPERVISOR:

KEVIN RAFAEL FLOREZ ARRIETA

CARGO DEL SUPERVISOR:

COORDINADOR ALMACÉN E INVENTARIOS

Anexos: Factura FE66

Soporte pago aportes